

PLAN DE CENTRO

Anexo 061

PLAN LECTOR

Para el Fomento y Tratamiento de
la Lectura y la Escritura, y
las Expresiones Oral y Escrita
(Competencia de Comunicación Lingüística)

Aprobado por el Claustro el 19/11/2012

Revisado el 26/10/2015



INTRODUCCIÓN

- 1. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTOESCRITURA**
- 2. FINALIDADES Y OBJETIVOS DE ESTE PLAN LECTOR**
 - 2.1. Secuenciación de los objetivos que se pretenden alcanzar*
- 3. ACTUACIONES A DESARROLLAR**
 - 3.1. En el Segundo Ciclo de Educación Infantil*
 - 3.2. En el Primer Ciclo de Educación Primaria*
 - 3.3. En el Segundo Ciclo de Educación Primaria*
 - 3.4. En el Tercer Ciclo de Educación Primaria*
 - 3.5. Objetivos del Plan Lector a la Finalización de la Educación Primaria*
- 4. EVALUACION DEL PLAN**
 - 4.1.- Evaluación Inicial.*
 - 4.2.- Evaluación Continua y Formativa*
 - 4.3.- Evaluación Final.*
- 5. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES**
 - 5.1. El Equipo de Apoyo a la Biblioteca*
 - 5.2. La Sala Biblioteca*
 - 5.3. Mobiliario*
 - 5.4. Fondos Bibliográficos*
 - 5.5. Otros Materiales*
 - 5.6. Recursos Financieros*
- 6. EJEMPLO DE TALLER**
 - 6.1.- TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (Infantil y Primaria)*
- 7. Anexo A.- Compromiso Docente de Horario de Lectura**
- 8. Anexo B.- Modelo de Compromiso Lector**

INTRODUCCIÓN

La adquisición del hábito lector es un proceso cuya consecución no está garantizada. Atraer a niños y niñas hacia la lectura, en una sociedad que no lee lo suficiente, es una tarea cuando menos complicada.

La competencia lectora es una capacidad esencial e imprescindible para que nuestros alumnos y alumnas se desarrollen en su globalidad y se integren como individuos críticos de esta sociedad a la que pertenecen. Necesitan estar preparados para poder asimilar la gran cantidad de información que reciben y hacer uso pleno de sus derechos sociales, políticos o de consumidores.

Por todo ello, es necesario que nuestros Alumnos/a adquieran una adecuada Competencia Lectora, como punto de arranque de cualquier otra mejora en su formación personal.

Por otra parte, los resultados de las evaluaciones -tanto internas como externas-, en cuanto a los niveles de la Lectura Comprensiva, y en cuanto a los niveles de la Comprensión y a la Expresión Orales, hace de todo punto necesario el que desarrollemos en el Centro una actuación organizada y programada sobre la Competencia Lingüística de nuestros alumnos/as. Y ello debe hacerse abarcando desde el Segundo Ciclo de Educación Infantil, hasta el final de la Educación Primaria.

Con el presente Plan Lector se pretende el Fomento y Tratamiento de la Lectura y de la Expresión Oral y Escrita.

El Equipo Docente del CEIP. Profesor Tierno Galván, de Vúcar, pretendemos dar respuesta a las necesidades planteadas tanto por la Administración Educativa, como la sociedad y nuestro propio alumnado.

Para realizar el presente Plan Lector, hemos tomado como referencia la normativa actual, es decir:

- **La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre** que se concreta en el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- **Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 17 de marzo de 2015**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía
- **Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- **Instrucciones de 30 de junio de 2011** de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el curso 2011/12, para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística en los centros educativos de Ed. Primaria.

- **Instrucciones de 24 de julio de 2013** de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística de los Centros Educativos Públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Por ello, este Plan Lector –una vez aprobado- formará parte de nuestro Plan de Centro y, por tanto, será de cumplimiento para toda la Comunidad Educativa de este Centro.

1. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTOESCRITURA

A) LÍNEAS GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA ORAL.

- a. Cuidado de la Articulación y la Vocalización
- b. Consecución de la pausación correcta (pausas, frases y oraciones)
- c. Normalización de las Unidades Tonales en la lectura (enunciación, interrogación y exclamación).
- d. Recitación e Interpretación de sentimientos (poemas, diálogos, etc.)

B) LÍNEAS GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA COMPRESI-VA.

- a. **Determinación y ejercicio de los Niveles de Comprensión.**
 - i. Significado de la Palabra
 - ii. Sentido de la Frase y la Oración
 - iii. Ideas desarrolladas en el Párrafo
 - iv. Sentido Global de un texto o fragmento
 - v. Comentarios de Textos a diversos niveles
- b. **Establecimiento de tipos de textos a distintos niveles.**
 - i. Narrativo
 - ii. Descriptivo y enunciativo
 - iii. Poético y simbólico
- c. **Trabajo específico con los Enunciados de las Actividades y Problemas**
 - i. *¿Es pregunta u orden?*
 - ii. *¿Cuántas preguntas u órdenes contiene?*
 - iii. *¿Qué me pide que haga o averigüe en concreto?*
 - iv. *¿Dispongo de los datos y recursos suficientes para hacerlo?*
- d. **Selección y establecimiento de una batería de textos de utilidad para cada uno de los niveles, ciclos y tipos.**
- e. **Selección y establecimiento de una colección de libros de nuestra biblioteca de utilidad para cada uno de los niveles y ciclos.**

C) LINEAS GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCRITURA.

- a. Normalización consensuada de cuadernos por niveles
- b. Normalización consensuada de útiles de escritura por niveles
- c. Homogeneización del modelo caligráfico de letra enlazada, excepto en inglés que permitiremos la letra de imprenta.
- d. Normalización de uso de los cuadernos.
 - i. Fecha, márgenes, rotulación de títulos, etc.

2. FINALIDADES Y OBJETIVOS

El presente Plan Lector para el Fomento y el Tratamiento de la Lectura, la Expresión Oral y Escrita pretende, tal y como aparece en las **Instrucciones de 30 de junio de 2011**, establecer las condiciones necesarias, para que nuestro Alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la Competencia en Comunicación Lingüística, y a su vez, fomentar el hábito y el placer por la lectura y la escritura, sin olvidarnos en ningún momento de la expresión oral y escrita.

2.1. Secuenciación de los objetivos que se pretenden alcanzar:

Objetivos de las Instrucciones de 30 de Junio de 2011	Secuenciación de Objetivos de nuestro Centro
a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.	a.1.- Realizar, desde las distintas Áreas, lecturas de diferentes textos. a.2.- Manejar e interpretar textos presentados bajo distintos soportes (libros, periódicos, cómics, textos digitales, etc.)
b) Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso	b.1.- Continuar con la utilización de las Bibliotecas de Aula, en los primeros cursos. b.2.- Facilitar el desarrollo del Plan Lector y de los Objetivos en él propuestos. b.3.- Destinar un tiempo diario para Lectura individual y colectiva que no sea inferior a una media de 1h/día. b.4.- Trabajar la Lectura y la expresión oral y escrita, desde las diferentes Áreas. b.5.- Crear con el Alumnado, en los cursos superiores, pequeños grupos de nivel para trabajos específicos de lectura.
c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de E/A de las diferentes áreas y materias del currículo.	c.1.- Fomentar desde todas las Áreas la Lectura de textos específicos de cada materia. c.2.- Realizar sistemáticamente trabajos de investigación con el Alumnado del Tercer Ciclo de Primaria, fomentando, mediante una metodología más científica y experimental, el uso de materiales más manipulativos.
d) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.	d.1.- Facilitar el desarrollo del Plan Lector y de los Objetivos en él propuestos. d.2.- Disponer de dos horas semanales por grupo de Ed. Primaria y una hora para cursos de Ed. Infantil, para la utilización exclusiva de la Biblioteca del Centro. d.3.- Realizar con el alumnado, actividades lúdicas motivadoras de la Lectura, como pequeñas cazas del tesoro e investigaciones en libros e

	<p>Internet en la Biblioteca del Centro.</p> <p>d.4.- Fomentar la lectura y el intercambio de libros.</p>
<p>e) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.</p>	<p>e.1.- Participar y colaborar en las actividades propuestas por el Equipo de Apoyo a la Biblioteca (préstamos de libros, talleres de animación etc.)</p> <p>e.2.- Fomentar el conocimiento y utilización de la Biblioteca Municipal Local del barrio.</p> <p>e.3.- Facilitar y potenciar la colaboración de las Familias en la aplicación de este Plan Lector, así como en las Actividades que se programen desde el Equipo de Apoyo a la Biblioteca.</p>
<p>f) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.</p>	<p>f.1.- Fomentar y facilitar la participación del profesorado en las actividades propuestas por el CEP de El Ejido y por los demás de la Provincia.</p> <p>f.2.- Diseñar campañas, talleres y otras actividades que fomenten y motiven el uso de la biblioteca.</p>

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR

3.1. *En el Segundo Ciclo de Educación Infantil*

3.1.1 *Para el fomento de la Lectura*

- Lectura de cuentos motivadores y de diferentes culturas
- Lectura de cuentos clásicos y sus juegos correspondientes
- Aprender poesías, canciones, adivinanzas... (Este año trabajamos poesías de Federico García Lorca y otros autores almerienses: Pura López y Celia Viñas; además de las diferentes poesías sobre las temáticas de las Unidades Didácticas).
- Lectura de cartas, periódicos, revistas, recetas de cocina...
- Lectura individual de cuentos
- Leer y ojear libros de todo tipo (periódico, revistas,...)
- Leer cuentos a compañeros
- Leer carteles
- Celebrar el "Día del libro"
- Utilización de la biblioteca del aula y del centro.

3.1.2 *Para la mejora de la Expresión y la Comprensión Orales*

- Asamblea diaria para desarrollar la expresión y las reglas del diálogo
- Lectura de imágenes (bits de inteligencia)
- Escuchar y/o ver cuentos grabados y posterior comprensión
- Identificar personajes de los cuentos
- Dramatizar cuentos después de su lectura
- Secuencias de imágenes
- Lectura de cuentos tradicionales conocidos, con variación en el relato y descubrimiento de los errores
- Inventar cuentos a partir de un personaje
- Expresar acciones, sentimientos etc., a través de dibujos en el "bloc".

3.1.3 *Para la mejora de la Expresión Escrita:*

- Lectura de pictogramas
- Trabajar sobre el panel de rutinas: meses del año, pasar lista, días de la semana, estaciones,...
- Diferenciar letras y números en los periódicos
- Reconocer y escribir su nombre
- Lectura de imágenes siguiendo la direccionalidad de la escritura y la lectura
- Escribir cartas
- Adivinar títulos
- Utilizar materiales motivadores para conocer letras y palabras: "Abezoo" Carlos Reviejo y Javier Aramburu; Canciones y cuentos de "Letrilandia".

3.1.4. Objetivos del Plan Lector a la finalización de la Educación Infantil

- Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
- Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Acercarse a las distintas obras y autores representativos del lenguaje escrito.
- Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias del lenguaje verbal y recreándolas como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.
- Conocer la organización y normas de una biblioteca (de centro y de aula), aprender a usarla y mostrar actitudes adecuadas en el uso del material.

3.2. En el Primer Ciclo de Educación Primaria

3.2.1. Para el fomento de la Lectura

1. Utilizar la Biblioteca de Aula, mediante préstamos globales desde la Biblioteca de Centro.
2. Taller de Lectura de cuentos:
 - Elaborados o recopilados por los familiares del alumnado.
 - Leídos por padres/madres voluntarios
 - Redactados por el propio alumnado.
 - Sobre los valores
 - Sobre Autores o colecciones de cuentos específicos.
3. Compromiso en cada Equipo Docente de contribuir por Áreas a la programación de 1 hora diaria de lectura.

3.2.2. Para la mejora de la Expresión y la Comprensión Orales

1. Trabajar semanalmente las noticias: Recopilación de noticias por parte del alumnado a lo largo de la semana para realizar posteriormente una lectura colectiva de las mismas.
2. Trabajar la Asamblea haciendo especial hincapié en el cumplimiento de las normas de comunicación.
3. En Grupo Clase realizar la expresión oral de los contenidos.
4. Trabajar diferentes técnicas de comprensión oral tras las lecturas de los cuentos.

3.2.3. Para la mejora de la Expresión Escrita:

1. Elaborar pequeños cuentos.
2. Utilizar material adicional para la elaboración de redacciones (p.ej.: Editorial La Calesa)
3. Trabajar el Cuaderno de Aula relacionándolo con las efemérides, actividades complementarias, adivinanzas, poesías, etc.

3.3. En el Segundo Ciclo de Educación Primaria

3.3.1. Para fomentar el Hábito Lector:

1. Presentación de libros leídos por parte del alumnado a los demás compañeros. Estos libros serán parte de la Biblioteca de Aula, como préstamos colectivos o globales a Grupos Clase, o seleccionados por ellos mismos en la Biblioteca de Centro, y supervisados por el Profesorado.

2. Trabajar el gusto por la lectura a través de la Biblioteca de Aula y de Centro, reflejando los resultados en el "Tren Lector", que consistirá en un panel gráfico estadístico de Lecturas en el Ciclo, donde se representarán las lecturas completadas por cada Alumno/a.

3. Potenciar, desde las Tutorías, el Hábito Lector en casa.

4. Trabajar otros tipos de textos (recetas de cocina, poemas, cómics, etc.).

5. Lectura colectiva de obras de teatro, las cuales dan pie a la participación.

6.- Compromiso en cada Equipo Docente de contribuir por Áreas a la programación de 1 hora diaria de lectura.

3.3.2. Para fomentar la Expresión y Comprensión Orales:

1. Exponer ante el Grupo Clase algunos de los libros que se hayan leído en la Biblioteca de Aula o de Centro.

2. Dramatizaciones de teatros sencillos y adaptados a la edad del alumnado.

3. Exposiciones en grupos -equipos de trabajo- de los trabajos de investigación realizados.

4. Realización de narraciones y Lecturas Colectivas.

5. Comprometer una 1 hora diaria de tiempo de lectura, como promedio, a completar entre las diversas Áreas.

3.3.3. Para la mejora de la Expresión Escrita:

1. Elaborar cuentos, descripciones de personas y animales.

2. Utilizar material adicional para la elaboración de Redacciones (p.ej.: Editorial La Calesa)

3. Trabajar el Cuaderno de aula relacionándolo con las diferentes efemérides y/o, actividades complementarias (adivanzas, descripciones, poemas, etc.)

3.4. En el Tercer Ciclo de Educación Primaria

3.4.1. Para fomentar el Hábito Lector:

1. Concienciar a las familias de la importancia, en estas edades, de la lectura diaria en casa.
2. Construir definiciones de conceptos, en todas las Áreas, aunque más especialmente en el Área de matemáticas y Conocimiento del Medio, y fomentar el uso del lenguaje científico.
3. Usar las nuevas tecnologías como motivación en la realización de los trabajos tanto escritos como orales (uso de presentaciones de diapositivas, mapas conceptuales, procesador de texto, revista online del Colegio, etc.)
4. Realizar audiciones de textos, cuentos, etc., acompañados de actividades de comprensión.
5. Trabajar el gusto por la Lectura colectiva y de libros, a través del ranking de Lecturas en el Panel del Tren Lector. Facilitando la comprensión de los mismos, mediante debates, charlas coloquios y elaboración de actividades.
6. Potenciar el uso de la Biblioteca de Aula y de Centro, reflejando los resultados en el "Tren Lector".
7. Incorporar el uso de la Biblioteca de Aula, de Centro, Municipal e Internet a nuestra práctica diaria, facilitando la búsqueda de libros y de información.
- 8.- Compromiso en cada Equipo Docente de contribuir, por Áreas, a la programación de 1 hora diaria de lectura.

3.4.2. Para la mejora de la Expresión Oral y Escrita

1. Elaborar Fichas de Comentario de Libros con la recopilación de los principales textos y composiciones realizadas por el alumnado de forma escrita y digital, que serán publicadas en la REMO (Revista Escolar Multilingüe Online).
2. Exposiciones orales periódicas en la fase de transferencia de la U. Didáctica, preferiblemente con recursos digitales usando la PDI, en todas las Áreas. Actividades que formarán parte de la evaluación.
3. Realizar representaciones teatrales y dramatizaciones.
4. Trabajar diferentes técnicas de expresión escrita (cuento, descripciones, poesías, acrósticos, cartas, e-mails. etc.)

3.5. Objetivos del Plan Lector a la Finalización de la Educación Primaria

- Ser competentes en la Expresión y la Comprensión de los mensajes orales y escritos, adecuándose a los diferentes contextos.
- Leer correctamente diferentes textos respetando los signos de puntuación, la entonación y el ritmo adecuado.
- Comprender y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas.
- Realizar lectura comprensiva de diferentes textos y responder preguntas que estén relacionadas con dicha lectura.
- Realizar síntesis acerca de la lectura realizada, destacando los aspectos más relevantes (identificar protagonista, antagonista, personajes secundarios, tiempo, espacio, desenlace...).
- Tomar conciencia de las convenciones sociales y de los valores y aspectos culturales del lenguaje en función del contexto y de la intencionalidad.
- Iniciarse en las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Expresar ideas, sentimientos o experiencias a través de una manifestación artística como la literatura.
- Relacionar lo leído con sus propias experiencias, ideas, sentimientos...
- Desarrollar la sensibilidad estética y el gusto personal, que les servirá para seleccionar o desechar obras que les resulten más o menos atractivas.
- Conocer la organización y normas de una biblioteca, aprender a usarla y mostrar actitudes adecuadas en el uso del material.
- Interesarse por la lectura como fuente de información, de placer, enriquecimiento personal, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y saber...
- Adquirir hábitos de lectura que aseguren su continuidad en edades posteriores.

4. EVALUACION DEL PLAN

La evaluación del Plan Lector para el Fomento de la Lectura y la Expresión así como de las diferentes actividades propuestas se realizará en varios momentos:

4.1.- Evaluación Inicial.

Al comienzo del curso escolar el E.T.C.P., en base a la información disponible en la memoria de autoevaluación y en las diferentes memorias de ciclo, prestando especial atención a las propuestas de mejoras aportadas por los mismos, realizará las aportaciones necesarias para ajustar dicho Plan a la realidad del Centro.

4.2.- Evaluación Continua y Formativa.

Para llevar a cabo la evaluación del Plan nos basaremos en los siguientes aspectos:

- Información aportada por los Tutores en las reuniones de Equipo Docente y Equipos Ciclo.
- Grado de participación del alumnado en las diferentes Bibliotecas de Aulas, que se verá reflejado en los murales expuestos en las aulas (hojas, gusanos y trenes lectores).
- Participación del alumnado en el préstamo de libros de la Biblioteca del Centro que se verá reflejado en el programa *Abies* de gestión de Bibliotecas Escolares.
- Fichas de resumen elaboradas por el alumnado a partir de la lectura de los distintos libros, y fichas publicadas en la REMO.
- Observación directa y personalizada del alumnado y su participación y atención en las lecturas.
- Propuestas para la evaluación de la lectura comprensiva del alumnado, en sus clases de Lengua Castellana.
- Participación del profesorado en las actividades formativas propuestas.

4.3.- Evaluación Final.

Plan de Fomento y Tratamiento de la Lectura nos basaremos en los siguientes aspectos:

- Evaluación del Plan por el E.T.C.P.
- Memoria de Autoevaluación elaborada por el Equipo de Evaluación.

Para la elaboración de las Memorias de Autoevaluación prestaremos especial atención a los siguientes aspectos:

- Grado de participación del alumnado en las diferentes Bibliotecas de Aulas, que se verá reflejado en los murales expuestos en las aulas (hojas, gusanos y trenes lectores).
- Participación del alumnado en el préstamo de libros de la Biblioteca del Centro que se verá reflejado en el programa *Abies* de gestión de Bibliotecas Escolares.
- Fichas de resumen elaboradas por el alumnado a partir de la lectura de los distintos libros.
- Observación directa del alumnado y su participación y atención en las lecturas, por niveles.
- Propuestas para la evaluación de la lectura comprensiva del alumnado, en sus clases de Lengua Castellana.
- Participación del profesorado en las actividades formativas propuestas.
- Valoración del alumnado de su satisfacción por las lecturas efectuadas.

5. **RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES**

5.1. El Equipo de Apoyo a la Biblioteca

El Equipo de Apoyo a la Biblioteca está formado por los siguientes Profesores/as:

Coordinación:

- Isabel Soto Uribe

Miembros del Equipo:

- Sebastián Duarte Sánchez

5.2. La Sala Biblioteca

Contamos con un aula especialmente dedicada al uso de la Biblioteca, que queda descrita en el Anexo 6 del PC, *Programa de Uso y Gestión de la Biblioteca*.

5.3. Mobiliario.

La Biblioteca cuenta con el mobiliario suficiente, en estanterías, armarios, mesas de trabajo, sillas, etc. Un plano detallado de su disposición en el aula se encuentra en el mencionado Anexo 6 del PC.

5.4. Fondos Bibliográficos

Los fondos bibliográficos para este curso, una vez efectuado el primer y segundo expurgos, rondará los 4.500 libros, revistas y documentos.

5.5. Otros Materiales

La biblioteca contará además con:

- **Equipo Informático Central**, con el que se gestiona de manera informatizada el uso de la biblioteca
- **Conexión en red local por Wifi**, independiente de la Red de la Escuela TIC 2.0, para conexiones a web educativas y otros recursos online.
- **Revista REMO, «El Tierno Galvancito»** Revista Escolar Multilingüe Online, creada y gestionada totalmente por el Profesorado del Centro, en colaboración con la UAL.
- **Sección de Biblioteca en la Web del Colegio.**

- **Blog de la Biblioteca.**
- **Equipo de Proyección,** con cañón, pantalla, megafonía y ordenador portátil.

5.6. Recursos Financieros

La Biblioteca cuenta con una partida económica específica, dependiendo de los presupuestos de cada año y las necesidades prioritarias.

6. EJEMPLOS DE TALLER

» **TALLERES OCASIONALES:** Descripción de un ejemplo:

-TALLER: *«¿Qué tipo de Monstruo eres?»*
(Infantil. 5 años)

-DURACIÓN: -Una sesión o dos.

-OBJETIVOS: -Reforzamiento de la identidad
-Amor a los cuentos y a los relatos fantásticos

-CONTENIDOS:

-Identificación de cada alumno/a con personajes tipo monstruo, en función de unos números que se desprende de las fechas de nacimiento de cada alumno/a y de las iniciales de los nombres.

-Asunción y memorización de las características del monstruo adjudicado, como juego de rol.

» **TALLERES DE LARGA DURACIÓN.** Descripción de un ejemplo

6.1.- TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (Infantil y Primaria)

6.1.1 .OBJETIVOS:

1. Dinamizar la biblioteca a través de actividades lúdicas y recreativas.
2. Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
3. Ofrecer un lugar funcional y con recursos para fomentar el gusto por la lectura.
4. Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
5. Realizar actividades de animación lectora, de interrelación entre niveles y con las familias.
6. Reconocer, regular y expresar adecuadamente las emociones.
7. Mejorar la autoestima y la confianza en uno mismo del alumnado.
8. Expresar las propias opiniones desde el diálogo.
9. Mejorar las relaciones interpersonales.
- 10.** Mejora la motivación de los alumnos.

6.1.2. CONTENIDOS:

- Taller de cuentos.
- Taller de emociones.
Cuentos para trabajar la educación emocional, la paz, la igualdad.
- Promoción de libros.
- Cuentacuentos.

6.1.4. TEMPORALIZACIÓN

El taller se realizará a lo largo del curso escolar, los meses de noviembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo.

2ª SEMANA DE CADA MES

Martes:

10.00 h. 3 años

10.30 h. 4 años

Jueves:

12.00 h. 5 años

3ª SEMANA DE CADA MES

Martes:

10.00 h. 1º EP

10.30 h. 2º EP

Miércoles:

12.30 h. 6º EP

Jueves:

12.00 h. 4º EP

12.30 H. 5º EP

6.1.5. RECURSOS

Equipo de biblioteca, profesorado de apoyo, y familias voluntarias.

6.1.6. METODOLOGÍA

Será una metodología participativa y activa por parte de todos los miembros que vamos a trabajar en este taller: Alumnos/as, Familias y Equipo de Biblioteca.

Las actividades estarán adaptadas al nivel evolutivo de los Alumnos/as a los que van dirigidas. Se procurará que los aprendizajes sean significativos, y funcionales, que trabajemos valores a través de la lectura de textos, cuentos, etc. ya no solo a nivel lingüístico, sino práctico, moral, afectivo, etc.

Trataremos de que las actividades sean motivadoras y lúdicas, dando un enfoque divertido a los talleres, y favoreciendo la mejora en el conocimiento de uno mismo y de la convivencia entre iguales.

6.1.7. EVALUACIÓN

La evaluación será global, continua y formativa. Será, sobre todo, un instrumento de investigación que servirá para conocer qué debemos cambiar y qué no, según las reacciones y aprendizajes de los Alumnos/as.

Las técnicas que utilizaremos serán de observación directa, y para ello nos fijaremos principalmente en el desarrollo de los diferentes talleres, del interés que ponen en cada uno, si hay algunos que les han entusiasmado más que otros, si en algunos se muestran más participativos, en los que más se divierten, si los recursos son adecuados, si la metodología es apropiada, etc. Cada sesión nos servirá para ir mejorando, investigando y perfeccionando la siguiente sesión.

Anexo A.- Compromiso Docente de Horario de Lectura

PRIMER CICLO

1º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						80
Educación Artística						30
Lengua Castellana y Literatura						120
Matemáticas						40
Religión y Moral Católica/ VCS						10
Idioma extranjero: Inglés						20
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

2º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						85
Educación Artística						30
Lengua Castellana y Literatura						115
Matemáticas						30
Religión y Moral Católica/ VCS						30
Idioma extranjero: Inglés						20
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

SEGUNDO CICLO

3º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						60
Educación Artística						20
Lengua Castellana y Literatura						80
Matemáticas						60
Religión y Moral Católica/ VCS						30

Idioma extranjero: Inglés						50
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

4º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						60
Educación Artística						20
Lengua Castellana y Literatura						100
Matemáticas						60
Religión y Moral Católica/ VCS						20
Idioma extranjero: Inglés						40
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

TERCER CICLO

5º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						80
Ed. para la Ciudadanía y los DDHH						25
Lengua Castellana y Literatura						115
Matemáticas						35
Religión y Moral Católica/ VCS						20
Idioma extranjero: Inglés						25
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

6º Curso de Primaria

Áreas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Total Minutos Área
CC Naturales y CC. Sociales						80
Lengua Castellana y Literatura						90
Matemáticas						65
Religión y Moral Católica/ VCS						20
Idioma extranjero: Inglés						45
MÍNIMO MINUTOS DIARIOS	60	60	60	60	60	300

NOTA 1: El reparto de minutos por Áreas y días queda a expensas de la programación de cada profesor, Equipo de Ciclo y Equipo Docente

NOTA 2: Debe entenderse que las cifras de este Compromiso Lector se deben tomar a título orientativo de cara a los planes de trabajo diarios, semanales y quincenales de las distintas Áreas de Conocimiento.

Anexo B.- Modelo de Compromiso Lector

COMPROMISO LECTOR

ALUMNO/A: _____ CURSO _____
A propuesta del TUTOR/A: _____
D./D ^a _____ representante legal del alumno/a, _____ matriculado en este Centro en el curso escolar _____ y D./D ^a _____ en calidad de Tutor/a de dicho alumno/a, se comprometen a:

a) Compromisos que adquiere y suscribe la Familia

- Supervisar la Lectura en voz alta del Alumno/a que se le vaya marcando diariamente por sus profesores.
- Controlar la Lectura en silencio que se le vaya marcando diariamente por sus profesores, así como la realización de las actividades de comprensión relativas al mismo.
- Controlar la Lectura de los libros que el Alumno/a retire en préstamo de la Biblioteca del Centro, así como las fechas de renovación o devolución de dichos libros.
- Entrevista semanal con el Tutor/a del alumno/a
- Entrevista quincenal con el Tutor/a del alumno/a
- Entrevista mensual con el Tutor/a del alumno/a
- Efectuar un seguimiento continuo de la Agenda Escolar del Alumno/a.
- _____

b) Compromisos que adquiere y suscribe el Centro

- Marcar del Alumno/a la Lectura en voz alta que debe realizar en casa.
- Marcar del Alumno/a la Lectura en silencio que debe realizar en casa, así como las actividades de comprensión relativas al mismo.
- Orientar la selección de la Lectura de los libros que el Alumno/a retire en préstamo de la Biblioteca del Centro, así como
- Controlar las fechas de renovación o devolución de los libros retirados por el Alumno/a.
- Entrevista semanal con la Familia
- Entrevista quincenal con el Familia
- Entrevista mensual con el Familia
- Efectuar un seguimiento continuo de la Agenda Escolar del Alumno/a.
- _____

En Cañada Sebastiana, VÍcar a _____ de _____ de 20 _____

Firma del Padre/la Madre

Firma del Tutor/a

VºBº del Director/a

(Se adjuntan los acuerdos tomados con el alumno/a y la Jefatura de Estudios)

COMPROMISO LECTOR: Acuerdos Tomados

Reunidos el Alumno/a:

_____, del Curso/Grupo: _____ y su Tutor/a, estudiados los acuerdos firmados entre el Centro y la Familia, el día _____, el Alumno/a se compromete a:

Texto de los acuerdos tomados

En Cañada Sebastiana, VÍcar a _____ de _____ de 20____

Firma del Alumno/a

El Tutor / La Tutora.